

*Acto Cibola*



# DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciudad de Lona por mano de  
Mano Ansonis un mil y ochocientos treinta y cinco  
reales del importe total de los contribuc.  
comprados al ano pasado de 1824

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia  
de mil ochocientos treinta y cinco.

Son 6000 rs. — mrs. }

*Juan Jose Millana*

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

*Ciudad*  
*[Signature]*

*[Signature]*

en la Cont<sup>a</sup> de Prov.  
*[Signature]*

Sd. en la Administracion.

*[Signature]*

Sd. en la Tesor<sup>a</sup> de Prov.

*[Signature]*

